

## **MATAR AL MENSAJERO.-**

He grabado del blog de Santiago González esta recopilación de declaraciones de los dirigentes del Partido Socialista y del Gobierno en relación con Batasuna.

**Patxi López:** "Además, no es cierto que (los nacionalistas) tengan intención de respetar la legalidad, como nos repiten constantemente. Saben perfectamente, todos sabemos, que para modificar el marco político se necesita mayoría absoluta del Parlamento Vasco, que sólo conseguirán si cuentan con la aquiescencia de Batasuna, cosa que, primero sería lamentable, ya que hablamos de un partido suspendido legalmente, y segundo, ni siquiera parece posible hoy a juzgar por las posiciones que les hemos oído ahasta ahora." (Conferencia en la Universidad Carlos III. 25 de noviembre de 2002.

Patxi López reiteró su negativa a compartir foro con Batasuna como partido ilegalizado mientras no condene el terrorismo o ETA desaparezca. (El Diario Vasco, 9/9/2005)

"Batasuna es una formación ilegalizada y son ellos los que tienen que dar los pasos para ser legales." (El Correo, 9 de abril de 2006)

"Otegi es un referente de la izquierda abertzale y responsable de empujar a ese mundo hacia la vida política". (ETB, 21 de marzo de 2006)

**Rodolfo Ares:** "Batasuna es una organización ilegal que lo que tiene que hacer es hacer lo necesario para convertirse en una formación legal si quiere hacer política". (26 de mayo de 2006)

**José Antonio Pastor:** El Portavoz del PSE-EE en el Parlamento Vasco, aseguró que su partido no participará en una mesa de diálogo en la que esté Batasuna, mientras ésta no haga "una condena expresa de la violencia o la violencia haya desaparecido". (El Mundo, 24 de junio de 2005)

**Miguel Buen:** "mientras persista la acción terrorista y si Batasuna no la condena, no nos vamos a sentar en una mesa a dialogar con alguien que no condena el terrorismo". "Es obvio que no le vamos a decir al lehendakari con quien se tiene que reunir, pero nosotros no nos vamos a sentar a una mesa a dialogar con alguien que no condena el terrorismo". (El Diario Vasco, 9/9/2005)

**José Blanco:** "Cuando no hay ninguna condición objetiva que permita ningún tipo de acuerdo ni de entendimiento con una fuerza que es ilegal, lo "único" que se le pide a Batasuna es que "contribuya" a "normalizar la vida política del País Vasco, a convencer a ETA de que abandone las armas y a garantizar un clima de paz y de convivencia" (DEIA, 19 de noviembre de 2005)

"El lehendakari Ibarretxe se ha reunido con Arnaldo Otegi, que no es representante de nada, es portavoz de sí mismo, porque esa formación está ilegalizada, y mientras no se legalice no existe. (...) Se trata de una reunión del presidente del Gobierno Vasco con una persona que en su día representaba a Batasuna, que tendrá sus ideas, su forma de ver la política. (...) Esa formación ha sido ilegalizada como consecuencia de la aplicación de la Ley de Partidos... No existe. Si Ibarretxe ha considerado importante reunirse con una persona que en su día fue dirigente de un partido que hoy no existe, no tengo más criterio si me parece bien o si me parece mal." (Tele 5, el Programa de Ana Rosa, 19 de abril

de 2006)

"No se puede hablar de pactos con Batasuna porque es una formación ilegal".  
(30 de abril de 2006)

**María Teresa Fernández de la Vega:** "No estamos dispuestos a polemizar en el caso de Batasuna, con una formación ilegal. Batasuna no puede integrarse en la vida política si no hace una declaración expresa de condena de la violencia y se somete al cumplimiento de la Ley, incluida la de Partidos Políticos. A la legalidad sólo se vuelve por la legalidad. Todo el mundo tiene que saber que en el Estado de derecho no hay paréntesis, no hay descanso, no hay espacios en blanco y se aplica siempre". (21 de mayo de 2006)

**Alfredo Pérez Rubalcaba:** "Quien está fuera de juego tiene que estar en el juego, el juego tiene reglas y hay que cumplirlas. Tienen que entenderlo". (27 de mayo de 2006 en el Círculo de Economía)

.....

A pesar de todo lo dicho, sin que ninguna de esas "exigencias" se cumpliera, el Secretario General del PSE, **Patxi López**, declaró que reconocía a Batasuna como "interlocutor político imprescindible" en pleno Debate de Política General. **José Luis Rodríguez Zapatero** avaló sus palabras y su iniciativa de reunirse con la organización Batasuna, integrante de la Lista Europea de Organizaciones Terroristas. La cúpula del PSE se reunió en julio con la cúpula de Batasuna.

Y ahora resulta que expedientan a **Antonio Aguirre**, militante socialista, Secretario de Organización del PSE en los años más duros de la actividad de ETA, miembro hasta el último Congreso del PSE de su Comité Nacional. Lo expedientan y suspenden de militancia porque según la dirección del PSE "ha traspasado todos los límites" y "sólo busca notoriedad". (?)

**Antonio Aguirre** ha denunciado ante los Tribunales de Justicia --como miembro de la junta directiva del Foro de Ermua--, la celebración de una reunión entre la dirección del PSE --representada por dos Parlamentarios--, y una organización terrorista. Naturalmente Antonio Aguirre también ha expresado su opinión política al respecto. Pero además ha acudido a los Tribunales a denunciar una presunta ilegalidad. Es un derecho que la Constitución le reconoce como ciudadano. ¿Es posible que el PSOE limite a sus militantes derechos que tienen reconocidos como ciudadanos españoles?

Matar al mensajero, se le llama a eso. Bueno, se le puede llamar de otras muchas maneras. Pero tiempo habrá para ello.